

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

88
CAPITAL NACIONAL S/. o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/. o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)			TOTAL G. (a) b)	
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Valor Nominal	
1	PILAR MARTINEZ DE MOSQUERA	090377408-1	ECUATORIANA						400	400.000,00			400.000,00
2	LOURDES CORONEL RODRIGUEZ	090396918-6	ECUATORIANA						400	400.000,00			400.000,00
3	JANNETTE TORRES PEREZ	090487257-9	ECUATORIANA						400	400.000,00			400.000,00
4	JAIME BRIONES ESPINOZA	090505645-3	ECUATORIANA						400	400.000,00			400.000,00
5	JACQUELINE TORRES BELTRAN	090774050-0	ECUATORIANA						400	400.000,00			400.000,00
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
								SUMA	2.000	2'000.000,00			2'000.000,00

Certifico que la información es correcta

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que fiera, según este modelo.

Guayaquil, Marzo 28 de 1989

LUGAR Y FECHA

f) REPRESENTANTE LEGAL